

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Juéves 30 de Agosto de 1894

NUM. 1191

LOGOMAQUÍA

No hay un día que no se origine una discusión sobre las palabras y su empleo, con especialidad en España, desgraciadamente para la crítica, que en vez de elevarse reduce su esfera y se hace mezquina cuando se ocupa con excesiva atención de la erudición de vocablos.

La riqueza de voces en una lengua tiende á destruir la pobreza y monotonía del lenguaje, huyendo de la vulgaridad y de las expresiones raquíticas para propender á la tildada elegancia, á la creación del buen gusto y á la pureza del estilo sin apartarse de la sencilla naturalidad que engendra el buen sentido, el ingenio y la discreción. Pero ese tesoro de voces es preciso que se extienda por todas las capas sociales en una fácil inteligencia, de tal manera que cada término represente para cada individuo su exacto sentido persudándose el ánimo de la realidad del concepto que la palabra expresa.

Esto es lo que acontece en la sociedad humana con cada regional lenguaje por más que sólo abrace á las voces más usuales, á las que más influencia ejercen en los pueblos, á las que facilitan la emisión del pensamiento.

Aparte de los vocablos técnicos, enfadosos y pesados y de los poéticos, muchas veces estrafalarios, hay en cada lenguaje el reservado para los literatos, los eruditos, los cultos y los gramáticos, que es como el rasgo distintivo de la superioridad sobre el vulgo, el cual á su vez se venga creando otro reservado sui generis disconforme con los preceptistas.

El reservado de los gramáticos, esas voces no vulgares poco conocidas, tienen el defecto capital de su impopularidad, y de aquí que parezcan exóticas, importadas violentamente de otras lenguas y faltas de esa expresión peculiar que mueve el sentimiento de la convicción.

Efectivamente no se llega al conocimiento del concepto que se pretende expresar, bien porque la imaginación encuentre repugnancias que entorpezcan aquél bien por la existencia de otros sinónimos que han conseguido un arraigo profundo imposible de sustitución.

Existe una colección, ridícula de voces castellanas que no son técnicas, ni provinciales, ni anticuadas, ni familiares, ni neológicas, y que sin embargo serán desconocidas para nuestros lectores. Con ellas pudieran hacerse curiosas noticias en la seguridad que la mayoría del público se quedaría en ayunas.

Por ejemplo: «Se anuncia la próxima boda de una joven viripolente, hija de un fistol comerciante, con un atreguado barbilindo, aficionado á las berlandinas, que no ha cespitado en pedir la mano de aquella al carracedo papá.»

«Dos caballeros escandecidos por palabras que entre ellos se cruzaron, se han apostrafado en la calle llamándose gofos, fríticos, galfarros, inconcinos, tochos, inverecondos, y otras lindezas.»

«Ayer tarde, en la calle de Alcalá, fué víctima de un síncope una señorita impoluta y jarifa.»

Hablar así, á pesar de ser castellano, no es hablar nuestra lengua; es inventar con afán de ridícula erudición voces que la costumbre repudia y el buen gusto rechaza; pero los gramáticos, los soberanos de la dicción (académicos), lejos de vituperar el empleo de estos vocablos, los aprueban, condenando á la vez mil construcciones que el vulgo admite sin vacilar, y que el refinamiento de nuestra lengua titula de viciosas.

Cierto es que esas voces, poco conocidas, se emplean rara vez por lo mismo que no han logrado tener arraigo aunque la Academia lo intente; y si los académicos operan en una conversación palabras como gofo (ignorante), galfarro (ocioso), duendo (manso), mendoso (equivocado), fistol (ladino), tábiado (flaco), tas-

querra (pendencia), gallofero (holgazán) y otras que son castellanas tenemos la seguridad que no las entenderían ellos mismos.

En cambio, cuando se dice nimio, todo el mundo entiende insignificancia, pequenez; y á pesar de que la palabra significa demasiado, excesivo, prolijo, nadie la emplea en este sentido.

¡Cuántos prosistas y poetas equívocan el umbral con el dinte! Y sin embargo, no se rien muchos lectores cuando leen, verbigracia, «apareció el marqués en el dinte!» esto es, en la parte superior de la puerta.

Lo que no obsta para que esos mismos lectores rompieran á carcajadas si leyeseis «he comido calloncas», castañas á medio asar.

Francamente, parece que esto es dar la castaña.

Y basta de logomaquia.

G. L. DE CONDE.

LA HUMANIDAD SIN PIERNAS

La suerte futura de nuestras extremidades abdominales inspira profunda ansiedad al catedrático de la Universidad de Ginebra M. Emile Yung.

El sabio ginebrino prevé, y no sin fundamento, que dentro de mil años la Humanidad habrá perdido el uso de sus miembros inferiores, los cuales no servirán más que de adorno inútil.

«Los hombres—dice—se retraen cada vez más de andar, y renuncian á este ejercicio físico indispensable.

El vapor, la electricidad, los ferro-carriles funiculares, el travía, los triciclos, las bicicletas, etc., han cambiado completamente el aspecto de Suiza, donde apenas se ve alguien que emplee sus medios naturales de locomoción.

Todo el mundo se preocupa de caminar valiéndose de cualquier medio, excepto de sus piernas.

Las generaciones venideras verán como se detienen delante de las ventanas los globos dirigibles y cómo los carruajes eléctricos, con la velocidad del rayo, reemplazan á los lentos coches de punto. Globos y carruajes serán tan baratos, que cada habitante tendrá su propio vehículo.

Y entonces, cuando ese día llegue, las piernas del hombre se irán debilitando rápidamente y disminuyendo de tamaño hasta que desaparezcan por completo.

Los brazos, por el contrario, crecerán de una manera desmesurada y aumentarán en fuerza y en desarrollo, pues tales son las leyes inexorables de la evolución, si tomamos como exactas esas teorías biológicas.»

Es de desear, sin embargo, que las de M. Yung resulten exageradas, porque esa imaginada Humanidad futura, compuesta de monstruos sin piernas y con brazos de gorila, constituiría un espectáculo repugnante.

LOS ANARQUISTAS

Los enemigos del orden social continúan cometiendo crímenes sin reparar en quienes pueden ser la víctimas de sus infames delitos.

Telegrafían de París que un «sergent de ville» que prestaba servicio en la plaza de Notre Dame fué agredido por un obrero, que le descargó tres puñaladas al mismo tiempo que decía:

—Toma. De parte de Emilio Henry.

Los golpes fueron amortiguados por el capote del «sergent de ville», resultando éste con tres pequeñas heridas en el pecho.

El agente de policía detuvo en el acto al agresor, quien fué conducido á la Comisaría.

El criminal tiene veinte años de edad y es de oficio tonelero.

Interrogado por el comisario de policía dijo:

—Creí que este hombre (señalando al herido), es el que detuvo á Henry. Me he equivocado. He dado un golpe en vago. Pero no importa. Otros vendrán á continuar nuestra obra y serán más felices en los resultados. La venganza nuestra será terrible. Caerá el que detuvo á Henry y morirán también Casimiro Perier y Dupuy.

Después añadió: Hemos abandonado el procedimiento de cometer atentados contra el montón. Desde ahora realizaremos agresiones individuales contra los soberanos, las autoridades y los funcionarios de todo orden.

El arma con que el tonelero agredió al agente de policía es una cuchilla de zapatero, cortante como una navaja de afeitar.

El detenido se llama Francisco Dodey y al terminar la declaración afirmó que Ravachol, Vaillant y Caserio serán vengados.

BARCOS INUTILES

En las pruebas hechas por el nuevo barco *Yañes Pinson* solamente ha andado éste doce millas por hora.

Algunos marinos creen que con mejor carbón que el empleado hoy navegará quince.

Según las personas más competentes resulta que nuestra marina cuenta con un buque inútil más.

El ministro Sr. Pasquín ha reiterado las órdenes para que zarpe el *Isla de Luzon* y se dirija á las costas de Marruecos.

Si no se hacen muchas reparaciones los ingenieros no responden del buque.

El Sr. Pasquín ha contestado con un telegrama urgente, en el cual manda que el barco zarpe inmediatamente en el estado en que se encuentra ahora en el dique.

Es de advertir que el buque no tiene carbón y que no podrá hacerse á la mar hasta el domingo próximo, lo más pronto.

MARRUECOS

En el mismo estado

Las últimas noticias recibidas de Mazagán confirman todo cuanto dijimos ayer al hablar de la situación en que se encuentra aquella ciudad.

Las habilas sublevadas continúan sitiándola, pero hasta ahora no han intentado ningún ataque contra la misma, limitándose á cometer algunas fachorias en los caminos deteniendo á los viajeros y despojándoles de todo cuanto llevan consigo.

En la población se restablece lo tranquilo, pues todos esperan un término feliz é inmediato del actual estado de cosas.

No ha habido robo

Resulta inexacta la noticia de haber sido robados 42.000 duros á una caravana.

Informes que merecen crédito aseguran que dicha cantidad ha llegado á Mogador, sin que sus conductores tuvieran que sostener ningun encuen con gentes que trataran de apoderarse de ella.

No pensabamos al coordinar nuestras impresiones sobre las patentes para médicos que han podido leer nuestros abonados en la edición de ayer, que tuvieramos á la mano tan pronto las pruebas har-to elocuentes de los abusos profesionales que á diario cometen muchos farmacéuticos que estiman

muy poco su profesion, ni comprenden su digna y elevada mision al lanzarse en el industrialismo farmacéutico, cuyo único fin es el lucro, como tampoco al abordar la medicina ilícita, facilitando medicamentos sin prescripcion y consejos sin competencia, y, al convertir su farmacia en tienda que explota las falsas ideas y errores del público.

Estos abusos y no otros han motivado la publicacion de lo que consignado está en los artículos 5.º y 6.º del real decreto del 15 del actual.

Saboreen ahora nuestros lectores el sabroso manjar que ha cocinado con maestria y presentado al público como plato fuerte el doctor parisien Mr. Dupony en el *Moniteur de l'Higiene publique* y que tomamos del *Boletín farmacéutico* de Barcelona.

Dice así:

UN PELIGRO PUBLICO

«La profesion farmacéutica sufre en este momento una prueba que amenaza su existencia y constituye un grave peligro para la salud pública.

De algunos años á esta parte, en efecto, algunos traficantes desvergonzados, que no tienen de farmacéutico más que el nombre, se esfuerzan, por medio de un reclamo indecoroso, para atraer á su casa una clientela seducida por el anuncio de una baratura inexplicable.

Para vender á bajo precio, nada les detiene: falsificación de los productos, fraudes en las pesadas, todo se practica para llegar al fin y realizan en poco tiempo grandes beneficios. Hacer fortuna no importa á qué precio, parece ser la regla que preside su vergonzoso comercio. Dignidad profesional, decoro, conciencia y honradez, son para ellos palabras vacías de sentido.

Ha llegado el momento de quitar la venda de los ojos al público sobre la burla de que es objeto y sobre los peligros que hace correr á la salud de los enfermos semejante tráfico.

Cuando una epidemia se desarrolla sobre una ciudad, diezmando la población, cuando un peligro cualquiera amenaza la salud de todos, el deber del médico es estar en primera fila. El farmacéutico de baratillo, es el azote, plaga ó castigo que amenaza llegar á ser más temible que la más temible de las epidemias; sus víctimas, por ser menos conocidas, no son menos numerosas y no se cuentan.

Al médico corresponde combatirlo, señalar al público los peligros de una baratura excesiva, descubrirle los increíbles procedimientos por los cuales se llega á dar é por algunos sueldos las preparaciones, que no tienen de medicamentos más que la apariencia y el nombre.

Basta citar algunos hechos que han revelado recientemente las comisiones de inspeccion y los tribunales. Se ha demostrado que en la mayor parte de estas farmacias de baratillo se vendía:

Obleas que contenian dextrina en lugar de pepsina, que vale setenta y cinco veces más.

Jarabe simple en lugar de jarabe de Gibert, que cuesta cuatro ó cinco veces más.

Bromuro de potasio en lugar de ioduro de potasio, que vale seis veces más.

Acido tartárico por ácido cítrico que cuesta doble.

Subnitrado de bismuto mezclado con el tercio de su peso de fosfato de cal, que cuesta diez veces menos.

Cresota en vez de gualyacol ó guaya-col, que cuesta diez veces más.

Antipirina mezclada con el 30 por 100 de azúcar.

Bromuro de potasio con tercio de su

peso de nitro ó simplemente sal en grano.

Una mezcla de jarabe simple y caramelo en lugar de jarabe de culantrillo. Polvo de huesos en lugar de fosfato de cal.

Sulfato de quinina con un tercio de almidón.

Tintura de iodo preparado con alcohol para la lámpara, lo que desnaturaliza completamente el producto y le hace peligroso, etc., etc.

En cuanto al fraude en la cantidad es en ciertas casas muy general. Se ha visto poner en una posición 8 ó 10 gramos de ioduro de potasio en vez de 20 gramos, poner en las obleas de sulfato de quinina la mitad de la dosis, etc., etc. Me paro por la lista sería interminable.

Añado que frecuentemente las preparaciones se hacen á ojo de buen cubero ó sin balanza; que una receta que exige una hora para ser preparada con exactitud, se arregla á gusto del cliente, en cinco minutos si da prisa, y otros mil hechos de esta naturaleza, más decorazonadores unos que otros.

De otra parte aún con buenos productos sería imposible en estas casas obtener medicamentos bien preparados. En casa de estos comerciantes, en efecto, pues yo les rehúso el título de farmacéuticos, el personal es generalmente numeroso y abandonados á sí mismos. Se trata de ostentar detrás del mostrador muchos practicantes ó discípulos, dedicados siquiera á hacer rodar píldoras de miga de pan. El farmacéutico está rara vez en la botica, y si está allí, no puede estar detrás de todos sus empleados. Es imposible, en estas condiciones, que no se produzca algún error. El practicante que lo ha cometido (muchas veces un simple mozo de laboratorio disfrazado de practicante por economía) no se jacta de ello. Los hechos de tal naturaleza son tan corrientes en las farmacias de *baratillo* que, para evitar accidentes, se su primen los medicamentos activos y se sustituyen por productos que tienen igual sabor y el mismo color.

Júzguese de la eficacia de tales preparaciones, juzguese del resultado que puede de ellos esperar el médico, demasiado feliz aún si no está obligado á luchar contra los remedios que se ha desechado para los enfermos.

La deducción se impone por sí misma y diría al público: desconfía de los farmacéuticos que hacen propagandas, que, aún vendiendo barato, encuentran medios de ganar sobre un producto tres ó cuatro veces más que sus compañeros. Hay otros, y por fortuna son los más numerosos, que, decentes y concienzudos, sin ruido, te entregan excelentes medicamentos, no á precios elevados, sino con arreglo á tarifas razonables: ve á estas farmacias, encontrarás en ellas lealtad, honradez, conciencia, remedios activos, preparaciones bien vigiladas, hechas casi siempre por el farmacéutico mismo en su oficina ó en su laboratorio. Encontrarás en ellas hombres de ciencia, sacrificados al cumplimiento de su deber, atentos, que se interesan por tus enfermos y que te ayudarán á luchar contra la enfermedad, tanto como puede hacerlo la ciencia humana.

Madre, va en ello la salud de tu hijo. Esposo, padre, hijo, se trata de la vida de los seres que os son más queridos. Los sacrificaréis á propósito para enriquecer algunos bribones y deshonestar una profesión respetable, ¿entre todas?...

DOCTOR DUPONT.

Notas municipales

El calor asfixiante aletargó en los primeros momentos de la sesión á los paternales consejeros de Palma.

La lectura del acta por el Sr. Roca fué oída únicamente por el señor Bover que á su lado actuaba de sota-secretario.

Se aprobó el acta con un bostezo y se entró en el despacho ordinario, que se redujo á leer no se que referente á las elecciones, á dar la orden de derribo de una casa señalada con el núm. 24 en la calle de la Samaritana por amenazar desplomarse, á la vez que se concedieron, para equilibrar, varias autorizaciones para edificar en el arrabal; se acordó pagase un puñado de pesetas al erario municipal un señor Estarás que es pro-

pietario y le dió por meterse en terreno del Ayuntamiento y edificar en ellos y se concedió por último licencia á los concejales Sres. Ferrer y Ribas cosa que no dejó de extrañarme puesto que con ó sin ella no se les ve el pelo por el salón capitular hace mucho tiempo.

Lo más importante fué un dictámen de Hacienda encaminado á salir de una vez y para siempre de la lata cuestión económica del cólera.

El dictámen quedó á instancias de la Presidencia ocho días sobre la mesa, encomendando el Sr. Santandreu á todos los concejales sin distinción de colores, estudiaran dicho proyecto con cuidado.

Ningún ofrecimiento galante para con los representantes de la prensa tuvo para que lo estudiáramos también el Alcalde, más no nos damos por ofendidos y respetando la preocupación propia del período electoral, lo estudiaremos si á ello como esperamos no se oponen dificultades.

Sacó el Sr. Guasp de su bolsillo el número de *El Liberal Palmesano* correspondiente al día de ayer y al desplegarlo para leerlo lo agitó de tal modo, que los soñolientos ediles despertaron.

El Sr. Guasp robusteciendo las quejas del colega fusionista sobre lo escandaloso que resulta que el vapor correo emplee 14 mortales horas para recorrer la distancia que separa nuestro puerto del de Barcelona, amen de los grandes perjuicios que tal tardanza irroga al público y al comercio pidió que se eleva al Gobierno otro *mongolfier*—instancia en suplica (esta es la forma) para que no permitiese á la empresa tales arcaísmos.

Muy bien Sr. Guasp, muy bien. Así nos gustan á nosotros los políticos, independientemente ante todo, y que nada les detenga cuando se trata del bien general, pasando sobre los amigos y hasta salen los hermanos si es preciso.

Mucho se discutió ayer el asunto traído al cabildo por el Sr. Guasp.

El Sr. Binimelis demostrando el buen sentido de siempre, dijo, que el Ayuntamiento carecía de personalidad para dirigir cargos á la empresa y que debían dirigirse los tiros al Gobierno; el Sr. Salom dijo que la empresa cumplía el contrato puesto que sus barcos habían reunido todos los requisitos exigidos en las pruebas oficiales, el Sr. Aguilo deploró como concejal que el Gobierno fuese el causante de todo puesto que para ahorrar unas pesetas, rebajó el andar de los barcos.

Para Soller exigió 12 millas y dió 24 mil pesetas de subvención por una sola línea y con un solo vapor mientras que daba para 3 líneas de mayor recorrido con vapores de reserva 90.000 pesetas; el Sr. Lozada nos habló de *timos hipotéticos* y otros una voz *sincera* muy lejana que dijo:

«Señores concejales: Mi distinguido compañero el Sr. Guasp acaba de dirigir una grave ofensa á nuestros representantes en Cortes al suponer que por su abandono ha quedado poco menos que desamparado el servicio de correos entre Palma y Barcelona.

Nuestros dignos Diputados y Senadores (entre los que figura un hermano de S. S.) atentos á las necesidades de los que á tan alta magistratura les elevaron, no descansaron un momento en sus gestiones para el logro de que Mallorca tuviera un buen servicio de correos base de su movimiento y riqueza.

El resultado obtenido lo conocen muy bien todos los que me escuchan. Se ha suprimido una línea, resultando quincenales las expediciones semanales á Valencia y Alicante y quedó en nueve millas el andar oficial de los buques.

Pero ¡ah señores concejales! La providencia que jamás muestra sorda á los clamores de la opinión, presetóse en forma de los Sres. Aguilera Ministro de Gobernación, Montilla Director General de Comunicaciones y Cañellas Diputado por Tarragona, Trinidad que ha recorrido Mallorca palmo á palmo como el doctor *Mirabel de los Sobrinos del Capitán Grant* y que por tanto conoce sus necesidades y aspiraciones, y concedió una nueva línea entre Soller y Barcelona subvencionada en 24.000 pesetas.

Con que razón toca ahora el cielo con las manos el Sr. Guasp, al ver que le falta tiempo para contestar á las cartas que recibe y para acusar recibo de los géneros que le envían, amen de que dichos géneros durante el invierno quedaron en el muelle bajo la acción de los elementos.

Ferr eos deberes de partido, mutuas corrientes de compañerismo, sagrados compromisos de familia, obliguen al señor Guasp á que *selte el labio* y se conforme y aun aplauda el celo nuestros representantes.

Como habían ellos de dejar un solo instante abandonado asunto de tanto interés.

Como habían de preferir los intereses del público á los intereses de la «Isleña» ni de nadie.

Hay cargos Sr. Guasp, hay ligerezas que no deben cometerse.

Aplaudamos una vez más á todos y aguantemos con resignación cristiana las 24 horas mortales que tardamos en llegar á Valencia y Alicante y las 14 que emplean los vapores en arribar á Barcelona y elevemos no instancias, elevemos preces, para que no vengan tiempos peores.

(*Murmulllos de aprobacion. Varios concejales fusionistas felicitan al orador por la manera correcta de interpretar los deberes de la disciplina de partido. El aludido SELLA EL LABIO.*)

*

Se aprobó después de breve discusión, que por el Sr. Malberty se lleven á cabo los estudios de un proyecto de canalización de aguas en la barriada de Santa Catalina, tomándolos de un manantial que existe en el cauce de la Riera, elevándolos á la altura necesaria por medio de un motor alimentado por gas.

Faroles

El Sr. Deyá, que actuó ayer de émulo de *Sabatini*, pidió se aumentara en la barriada del *Molinar de Levante* el alumbrado público en dos unidades más, una en el puente y otra en la carretera de Luchmayor más allá del merendero conocido por *Can Foncy*.

El asunto pasó á la Comisión. Hay penumbra para rato en el Molinar.

La Soledad

Con la incansable asiduidad y la franqueza y excelente manera de razonar de siempre pidió el Sr. Binimelis se uniera directamente el caserío de la Soledad con el camino de Manacor, lo cual es facilísimo y esplanó una interpelación para poner de relieve el abandono en que se tiene en aquella barriada obrera de carácter permanente, abandono tanto más irritante al compararse con la asiduidad que mira los caseríos de recreo donde veranea la gente adinerada el Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del martes

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se procedió al examen de los documentos remitidos por el Alcalde de Sellsellas en contestación de los reparos opuestos á las cuentas de fondos municipales de aquella villa respectivas al año económico de 1884 á 1885, y en su vista se acordó manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que, antes de proponer la resolución que en definitiva proceda, juzga necesario la Comisión que se reclamen del Juzgado de Instrucción del partido de Inca los cargámenes números 4, 5, 6, 7 y 11 que obran unidas á los autos instruidos en aquel juzgado, con motivo de denuncia criminal sobre esta; que se prevenga por última vez al ex-Depositario D. Félix Ignacio que firme las cuentas municipales respectivas al tiempo que desempeñó la Depositaria y el cargárame núm. 9, y que, en el caso de negarse nuevamente á firmarlas, se le imponga el correctivo que proceda, y que, habiendo fallecido el ex-Depositario D. Miguel Gamundí, firmen sus herederos las cuentas que dejó sin autorizar.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto de provincia, se acordó satisfacer al contratista de las obras de reconstrucción de varias dependencias de la Casa de Misericordia 2.200 pesetas á cuenta de su contrata.

En vista de los expedientes instruidos, se acordó conceder dos socorros de lactancia á igual número de niños que resultan comprendidos en el art. 5.º del reglamento de la Inclusa y denegar igual

concesión á otro que no reúne las condiciones reglamentarias.

Se acordó autorizar á una mujer natural de La Puebla y vecina de Argel, para que pueda recoger de la Casa de Misericordia á un niño hijo natural de una hermana de la recurrente, que fué abandonado por su padre.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Alcalde de Inca dando conocimiento de no haberse producido reclamación alguna contra la elección parcial de Concejales verificada el día 5 del corriente, ni contra la capacidad legal de los elegidos, y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia, y después de acordar el pago de varias cuentas por servicios provinciales, se levantó la sesión.

Seccion Insular

Según leemos en un colega, en breve saldrá de Liverpool una expedición de trescientos ingleses para realizar un viaje por Cataluña, Mallorca y toda la costa levantina. Se detendrán cinco días en esta capital, dos en Montserrat, tres en Tarragona, uno en Ripoll y tres en Baleares.

Durará un mes la excursión, habiéndose calculado los gastos para cada expedicionario en setecientas pesetas, reduciendo los chelines á nuestra moneda corriente. Irá al frente de los excursionistas mister Brown, riquísimo sporman irlandés que proyecta escribir un libro de impresiones sobre Cataluña, Valencia y Alicante y Baleares.

Según la prensa alemana, acaban de hacerse en el Elba experiencias muy interesantes que parecen ofrecer nuevas perspectivas á la navegación de vapor. Trátase nada menos que de destronar á la hélice, es decir, que así como ésta destruyó á la rueda, ahora le ha llegado á ella la ocasión y va á ser reemplazada por la turbina. El inventor de este procedimiento es el ingeniero Mr. Beuner, el cual afirma que la turbina desarrollará una velocidad superior á la de la hélice, pues solo utiliza la cantidad de líquido suficiente para producir el movimiento, esto es, todo lo contrario de lo que acontece con los antiguos procedimientos que agitan una gran masa de agua sin aprovechamiento.

El procedimiento del ingeniero alemán practicase en la actualidad; por lo menos en el río Elba hay ya tres barcos del nuevo modelo que funcionan con toda facilidad. Así pues, falta que se generalice su uso, y esto solo es cuestión de tiempo.

Un globo de vela.—M. André, director del negociado de patentes, en Suecia, ha verificado su sexta ascensión á expensas de la Academia de Ciencias de Stokolmo. La salida la hizo á las once de la mañana del último domingo, y cuatro horas tomo tierra, descendiendo en los alrededores de Skara, ciudad industrial, distante quince leguas del punto de partida en dirección noroeste. Este ingeniero, inventor de un sistema de velámen aplicado á los aerostáticos, según dicen los telegramas, se vió obligado en su excursión por el aire á correr bordadas con su globo *Svea*, como si se tratara de una embarcación, y cambiando de mano la escota para que la vela mayor cogiera el viento con aprovechamiento. Este efecto lo consigue M. André, dejando colgante del globo una orza enorme, de 80 kilos de peso y 180 metros de largo. El movimiento del globo se hacia menor, y la acción de la orza producía el punto de apoyo móvil de que la navegación á la vela no puede prescindir.

Ha quedado sin efecto la real orden que declaraba cesante al médico segundo del lazareto de Mahon D. Idefonso Lozano.

Estas cosas, tejer y destejer, no se ven mas que en España.

Han sido detenidos varios individuos del Secar de la Real presuntos autores ó complicados en el disparo de un petardo ocurrido el año pasado junto á la casa que posee el Sr. Oleo en el monasterio de dicho snrbio.

A las siete de la mañana de ayer un sujeto que trabaja en la vidrieria de la calle de San Martin tuvo la desgracia de herirse con una bomba causándose una herida en la mano derecha de bastante profundidad, que le fué curada en la casa de Socorro por el médico Sr. Gayá.

Son muchas las casas que tiene macetas en los balcones y que las estan regando á horas bastante avanzadas de la mañana causando molestias y remojones á los transeuntes que se dirijen á sus quehaceres.

Es digna de aplauso la actividad y destreza que emplean los delegados de la comandancia de Marina en cumplir las ordenes emanadas de su superior gerárgico.

Estos días el cabo Sr. Enseñat ha sorprendido á muchos pescadores que utilizaban los artets para la pesca, decomisándolos y presentándolos á su jefe, quien ordenó que fueran inutilizados y que se llevara el pescado á dos establecimientos benéficos.

A pesar de las reiteradas súplicas de la prensa palmesana, queda sin regar el trozo de carretera de Andraitz que vá desde la fuente nueva á la calle de San Magin.

¿A que causa obedecerá esta tenacidad, de no querer complacer á las personas que tienen necesidad de transitar por tan concurrida carretera?

Algunos vecinos de la calle, de Arabi nos ruegan nos hagamos eco de los escándalos que á diario y á todas horas del dia y de la noche están moviendo algunas hijas de Eva domiciliadas en casa non santa de dicha calle.

Una vez hecha pública esta manifestacion suplicada, es de esperar que las autoridades civil y municipal les impondrán el consiguiente correctivo y procurarán que en lo sucesivo la griteria no llegue á impedir el sueño á aquellos vecinos.

Han acudido á la Alcaldía don Eduardo Roca y hermano, vecinos de esta ciudad, pidiendo permiso para instalar una máquina y caldera de vapor en el edificio de su propiedad sito en el Huerto de Son Real lindante con la carretera de Palma á Inca, con destino á la elaboración de cerillas fosfóricas.

A las nueve y media de la mañana de ayer un muchacho, de unos 10 años que iba agarrado á uno de los coches de la tranvia en la calle del Conquistador, al soltarlo ha caido, ocasionándose algunas contusiones y rasguños en la cara. Do ha curado en la Casa de Socorro el médico municipal Sr. Gayá.

Segun la estadística recientemente publicada, son 62 los alumnos que en los cinco últimos cursos han tomado la reválida de Maestro elemental, en la Escuela Normal de esta provincia. Mucho mayor es el número de Maestras, que en igual periodo llega á 239 de las que 153 son elementales y 86 superiores.

El vapor *Correo de Alicante* ha llevado de Argel mucha carga y 39 pasajeros.

El lunes se incendió un pajar de la villa de Sansellas, sin que el edificio sufriera quebranto alguno.

Nuestro paisano y particular amigo D. Ignacio Blanes Mestre, médico segundo de Sanidad Militar de eventualidades en Ceuta, ha sido destinado al regimiento de Africa, núm. 2.

Ayer noche un niño de unos ocho años de edad se hirió en un brazo con una cuchilla que llevaba, ocasionándose una herida que le fué curada en la Casa de Socorro, por el médico Sr. Oliver.

Habiendo sido aprobados los expedientes de las minas de lignito *Corona de Espinas y La Prevención*; situadas en el término municipal de Alcudia, se publica en el *Foletin Oficial* el anuncio correspondiente para los efectos de reclamación.

En el depósito de Tirador queda depositado un cordero recogido por la Guardia rural que lo halló abandonado.

El Sr. D. José Escolano de la Peña restablecido de su indisposición, desde anteayer vuelve á estar encargado del Juzgado de primera instancia del partido de Palma.

Ayer la guardia municipal llevó al depósito á dos animales de la raza canina.

Menos mal si no tienen que entregarlos los mismos municipales á sus respectivos dueños.

Se dan casos.

A los pocos concurrentes al paseo del Borne les sorprendió anteayer que sin ser dia festivo ni jueves, tocara la música militar en el catafalco.

Hechas averiguaciones supimos que era obsequio á las señoras de la comisión que ha entendido en la rifa benéfica que, anteayer mismo se efectuó en el Circo.

Conformes con lo que dice *El Isleño*:

«Es verdaderamente sensible, que para dar lugar al nuevo catafalco que se levanta á un lado del paseo del Borne y á las modificaciones que ha de ser objeto la parcela que quedará entre éste y la casa del Sr. Quint Zaforteza, habrán de ser arrancados, según asegura un colega, más de doce de los frondosos árboles que hay sembrados en aquel sitio».

Leemos en *El Noticiero Universal* del dia 27 del que cursa, las siguientes lineas:

«Hoy hemos recibido periódicos y correspondencia de las Baleares que podían haber llegado ayer, si el señor Fajarnés, administrador de correos de Palma, se fijara en que en vez de mandar los jueves por via de Alicante ó Valencia, es más conveniente y acertado retener la correspondencia para Cataluña hasta el viernes; dia en que sale el vapor correo directo para Barcelona, prestaría de este modo un buen servicio al público y en especial al comercio.»

Ha sido jubilado por edad don Juan Verger y Vilanova, Maestro de la escuela pública de Alcudia.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4305, se publica: Aprobación de dos expedientes de minas.

Orden para la captura de un preo fugado de la cárcel de Orgiba.

Venta de efectos en el depósito de guardacostas.

Exposición de los reparos de la contribución territorial por riqueza urbana de Palma, Ciudadela, Selva y Puigpuñent.

Aviso para la exacción del arbitrio municipal sobre ocupación de la vía pública en esta ciudad.

Solicitud para instalar un máquina de vapor en Palma.

Exposición del padrón de cédulas personales de Escorca y del reparto de consumos de Biniealem.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma.

Aviso judicial á D. Santiago Arbós, interesado en cierto juicio de testamentaria.

Venta de tres fincas en Ibiza.

Cuénia de caja del municipio de Fornalutx.

Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma.

Anuncio de junta de accionistas de la Harinera Balear en liquidación, para el 31 del actual.

En la sección de la Gaceta se inserta una real orden sanitaria, dada con motivo de la existencia del cólera en Riga (Rusia), y una lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de Diciembre de 1894.

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2 700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de.	3.000.000
1 de.	2.000.000
4 de.	1.000.000
1 de.	750.000
4 de.	500.000
1 de.	250.000
2 de 100.000.	200.000
4 de 80.000.	320.000
6 de 60.000.	360.000
8 de 40.000.	320.000
10 de 30.000.	300.000
18 de 20.000.	360.000
2.040 de 2.500.	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con dos millones de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	247.500
2 idem de 35.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio primero.	70.000
2 idem de 30.000 idem, para los del premio segundo.	60.000
2 idem de 25.000 idem, para los del premio tercero.	50.000
2 idem de 20.000 idem, para los del premio cuarto.	40.000
2 idem de 15.000 idem, para los del premio quinto.	30.000

2 idem de 5.750 idem, para los del premio sexto. 14.500

2.700 16.200.500

Reintegros

5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero. 2.699.500

48.900.000

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Madrid 29, 11 m.

El Presidente del Consejo de Ministros ha marchado á Avila con su familia.

Ha llegado á Barcelona el señor Dlaudier que regresa de Venécia y lleva instrucciones de D. Carlos para el nombramiento de representante.

Se han reunido muchos subsecretarios para tratar de la dimisión del de Marina.

Madrid 29, 12 t.

Se asegura que las demas armas sufrirán iguales reformas que ha de sufrir la infantería.

Siguen celebrandose banquetes carlistas.

Los moretistas y gamacistas están en ruda batalla política.

En Zaragoza se ha desencadenado fuerte tormenta, que ha ocasionado muchos desperfectos.

Reina tranquilidad en las kábilas cercanas á Melilla.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales		DINERO
Crédito Balear		59'00
Cambio Mallorca		50'50
La Isleña Marítima		50'00
Ferro-Carriles de Mallorca		57'25
Alumbrado por Gas		114'50
La General Mallorquina		74'00
Salinas de Ibiza		000'00
Fomento Agrícola		62'00
Banco de Sóller		40'00
4 pº int. perpétuo		70'47
4 pº exterior		81'65
Billetes de Cuba		111'00
Ferro-carriles del Norte		25'90
Francia		00'00
Banco Hispano Colonial		42'50
Cambio París		67'65
Madrid		70'96
Valores públicos.		
Interior Contado		70'65
Fin mes		00'00
Próximo		00'00
Exterior		81'75
Madrid		
Acciones Banco España		000'00
Cambio París		66'50
Londres		00'00
Francos		22'20
Amortizable		80'35

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Isleña Marítima

Nuevo itinerario de correos entre Palma y el continente para el corriente año de 1894.

Salidas de Palma

Todos los martes y viernes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Los jueves y días 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre, para Valencia con escala en Ibiza, a las 8 de la mañana.

Los jueves y días 9 y 23 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 13 y 27 Diciembre, para Alicante con escala en Ibiza a las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona para Palma

Todos los lunes y jueves a las 7 de la tarde.

Salidas de Valencia para Palma con escala en Ibiza

Los sábados y días 4 y 18 Agosto, 1, 15 y 29 Septiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, a las 1 de la tarde.

Salidas de Alicante para Palma con escala en Ibiza

Los sábados y días 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre, a las 11 de la mañana.

Salidas de Ibiza para Palma

Todos los sábados por la noche.

Salidas de Ibiza para Alicante ó Valencia Todos los jueves por la tarde alternando entre los dos puntos.

Alquileres

Se alquila una tienda de mucha capacidad con entresuelo, agua de fuente a grifo, en la calle del mar, núm. 20.

Un segundo piso, en la calle de la Botaría, núm. 14. Darán razón en el principal.

En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado. Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

Tinta para sellos

Se vende suelta y en botellas en la calle de Palacio, número 4.

Tinta negra

para escribir; se vende a granel en la calle de Palacio, número 4.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado. En esta imprenta darán razón de su dueño.

Se alquila el primer y tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamer, número 10.

Vapores Transatlánticos DE HIJOS DE J. JOVER SERRA

El magnífico y veloz vapor  J. JOVER SERRA Saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Agosto para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA (condicional) y CIENFUEGOS. Admite carga y pasaje para los puntos indicados. Informarán en Palma, oficinas de la Isleña Marítima, Palacio 26. Palma 8 Agosto 1894.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coquequiche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & CATARRRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Se alquilan unos espaciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

Se desea vender una oficina en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 cdestres. Darán razón en esta imprenta.

A unos cuatro kilómetros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar. Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

En la Calle de Pelaires número 405 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener los huéspedes.

Ganga Biciclista

Se venden algunas bicicletas en perfecto estado, pues han trabajado muy poco, á precios sumamente módicos. Informarán, calle de Felíu, número 1.

Se arrienda un huerto situado en la Aranjasa, titulado «S'hort nou» lindante con Son Garcias, consistente en 7 cuarteradas, 6 de ellas de regadío con higueral, casa y molino, y una de secano con higueras y almendros; para mas noticias, calle del Sol número 54.

Plaguetas

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

Saldrá á principios de Septiembre el magnífico y grandioso vapor de acero de 5500 toneladas clasificado 100 A I x del Lloyd



Pio IX

Para Puerto Rico: Mayagüez, Ponce, y Habana con escala en Canarias. Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.

HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5 loca que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expreado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

- Plaza de Abastos: Colmado la Proviencia de D. Benito Pomar.
 - Plaza del Temple: á Can Nadal.
 - Rambla: esquina Olmos.
 - Muelle: Terreno: Estanco.
 - Sindicato: fábrica de gaceotas «La Deliciosa».
 - Vallori: núm. 15. Gabriel Gil.
 - Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.
 - Arrabal: Plaza Navegación, café.
- En cuyos puestos se vende á precios de fábrica.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 29

FONDEADOS

De Mahon v. Correo de Alicante e. don José Salinas 17 trip. ton. 170 efectos pas; 20 m. Alicante.

DESPACHADOS

Para Argel v. Correo de Alicante c. don José Salinas 18 trip. ton. 170 efectos m. Alicante.

Para Ibiza y Valencia v. Union e don Baroiomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos y balija m.º Palma.

Cultos Sagrados

Hoy jueves.—En el Socorro empiezan las Cuarenta Horas. Al anochecer, Rosario, continuación de la novena con sermón y la reserva.

Corte de María.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.

Movimiento local

Defunciones

Antonio M.º Forteza Valls, viudo 60 años, Platería. Catalina Riera Manzani, soltera, 57 años, Armengol, tuberculosis. Juana Pol Homar, diez meses, Hostalera, hidrocefalo.

Hospital civil

Día 29.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 5, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones: varones, 0 hembras 0.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger